

## **Carta de evaluación de proveedores**

*En Melilla, a 12 de Febrero de 2024*

*Muy Sres. nuestros.*

*Nuestra empresa tiene implantando un Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, que incluye todos los requisitos necesarios para mejorar los productos y servicios prestados a nuestros clientes.*

*Un Sistema de Calidad como el mencionado, comporta un trabajo complejo y extenso en la coordinación de todos los circuitos de gestión de la empresa.*

*Entre las gestiones que estamos realizando damos gran importancia a la selección y evaluación de proveedores, entre los cuales tenemos la satisfacción de contar con Ustedes.*

*Anualmente realizamos una evaluación de los proveedores siguiendo los siguientes criterios:*

*Precio*

*Cumplimiento de Plazos*

*Capacidad de Suministro o Condiciones de Llegada*

*Y se seguirá teniendo en cuenta el mantenimiento de:*

- Calidad de producto o servicio.*
- Certificaciones de calidad.*

*Con los cuales se acreditaron como proveedores nuestros.*

*Estos criterios se mantendrán anualmente y en caso de cambiar, se les volverán a comunicar.*

*Agradeciéndoles su colaboración les saludamos muy atentamente.*

## **Requisitos Ambientales**

*En materia medioambiental, nuestros proveedores están obligados a:*

- *Cumplir con toda la legislación ambiental aplicable.*
- *Gestionar correctamente los residuos generados en nuestras instalaciones, incluyendo residuos peligrosos, inertes y asimilables a urbanos.*
- *Informar de cualquier vertido, emisión, o afección al suelo que pueda surgir durante sus trabajos, responsabilizándose de su correcta gestión.*
- *Notificar con antelación cualquier emisión a la atmósfera, generación de olores, ruidos o vibraciones que puedan resultar molestos.*
- *Comunicar de forma inmediata cualquier situación incidental durante los trabajos.*
- *Asegurar que todo su personal cuente con la formación adecuada y que esté debidamente informado del trabajo a realizar.*
- *Mantener al día cualquier licencia o autorización ambiental necesaria para la realización de sus actividades.*

*The British Centre se reserva el derecho a solicitar en cualquier momento, a partir de la adjudicación del contrato, la documentación que demuestre el cumplimiento de estos requisitos. El incumplimiento de estas obligaciones facultará a The British Centre para rescindir la relación contractual.*